

PROGRAMA 126.F

PUBLICACIONES

1.1 DESCRIPCIÓN Y FINES

El Programa 126F, “Publicaciones” comprende la edición de los impresos, publicaciones unitarias y periódicas, folletos y otros medios de difusión incluidos en el Programa Editorial anual del Departamento, integrado en el Plan General de Publicaciones de la Administración General del Estado.

El Programa Editorial del Ministerio de Ciencia y Tecnología es un instrumento de la política de difusión, tanto de la innovación y de las tecnologías de la información y las comunicaciones en si mismas, como de su importancia en la mejora de la competitividad. Para que el desarrollo de lo que se ha denominado la economía del conocimiento o nueva economía se traduzca en mejoras de la competitividad y, en definitiva, en incrementos de la actividad económica y el empleo, es necesaria una comprensión lo más amplia posible de las fuerzas que se encuentran detrás y de las grandes líneas que va siguiendo ésta. Para ello resulta crucial la difusión de los estudios y documentos básicos en materia de ciencia y tecnología y de su incidencia en la competitividad empresarial.

El Programa Editorial del Ministerio no se centra sólo, por tanto, en la publicación de impresos y manuales técnicos y normativos, sino que también pretende servir de referente respecto a las grandes orientaciones en materia de ciencia y tecnología.

2.1. ACTIVIDADES

El desarrollo del Programa 126F implica la realización de actividades muy diversas. Entre ellas, se pueden destacar las siguientes: diseño, maquetación, fotomecánica, provisión de materias primas, edición, impresión, almacenamiento, suscripción, difusión, distribución y venta de publicaciones

También se incluyen dentro de este Programa la producción e impresión de material de cartería, tarjetas, fotocopias, medios audiovisuales e impresos varios.

Atendiendo a los distintos tipos de publicaciones, se pueden señalar las siguientes actividades:

IMPRESOS Y DOCUMENTACIONES

El Centro de Publicaciones desarrolla una intensa actividad de elaboración de impresos y documentaciones. Entre ellos pueden destacarse los siguientes: Estadística de Construcción y Gran Reparación de Equipo Ferroviario, Estadística Química, Estadística de Laboratorios y Centros de Ensayo, Estadística de Construcción de Vehículos Automóviles, Bicicletas y Accesorios. (Mensual y Anual), Estadística de Construcción y Gran Reparación de Equipo Ferroviario, Metrología y calibración industrial.

También son numerosos los impresos y documentaciones relativos a la normativa de seguridad de los vehículos de todo tipo (turismos, industriales, remolques, tractores, etc.), en particular las Tarjetas de Inspección Técnica de Vehículos y Certificados de Características de Vehículos, en sus distintas versiones.

También cabe destacar la elaboración de una amplia variedad de otros impresos necesarios para la actividad cotidiana del Departamento en sus relaciones con empresas y ciudadanos, como los impresos de subvenciones y transporte de mercancías peligrosas.

PUBLICACIONES UNITARIAS

Este conjunto de publicaciones se distribuye, de acuerdo con el catálogo de publicaciones, en las siguientes colecciones:

1. Ciencia, tecnología e industria (67 títulos en la actualidad) .
2. Telecomunicaciones y sociedad de la información (13 títulos).
3. Estadísticas (33 títulos).
4. Leyes, normas y reglamentos (33 títulos).
5. Sistema de calibración industrial (199 títulos).

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Las publicaciones periódicas son un medio fundamental de difusión rápida y rigurosa de estudios e informes. Cabe destacar la publicación de la revista *Economía Industrial*, que tiene una periodicidad bimestral (seis números/año). Desde su fundación en 1964 se han editado cerca de 350 números. Consta de diversas secciones: una sección monográfica, integrada por unos diez artículos en torno a un determinado tema, la sección de otros temas, la sección de notas, que son artículos breves de carácter informativo sobre algún estudio o programa de particular interés, y las clásicas secciones de crítica de libros y selección bibliográfica. Los autores de los artículos y las notas son especialistas e investigadores en las materias que se tratan y un porcentaje elevado de ellos son profesores universitarios.

El carácter relativamente especializado de la publicación hace que su tirada sea de 1.300 ejemplares/número. Desde 2001 la publicación se encuentra también disponible íntegramente en Internet.

FOLLETOS Y VARIOS

La promoción de políticas y la difusión de la participación del Ministerio en distintos certámenes, ferias y salones, exige en muchos casos la elaboración de folletos y otras publicaciones de carácter informativo.

3.1. ÓRGANO ENCARGADO DE SU EJECUCIÓN

El Centro Gestor encargado de la ejecución de este Programa, es la Secretaría General Técnica de Ciencia y Tecnología.